ACTA Nº 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE: CCA: +6.+6644JA GIRO: 2025 0000432939 N.º EXPEDIENTE: 627/2024 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Gonzalo Sánchez Barrachina
Letrado Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIO

Cristina Pérez Pérez
Jefa de Servicio de Contratación Administrativa

En la ciudad de Cádiz, siendo las 9:48 horas del día 14 de mayo de 2026, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económica Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica del H.U.P.M.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE: 627/2024 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

Expediente: CCA: +6.+6644JA GIRO: 2025 0000432939

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	22/05/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJA52AUVY437BECFHF75HBBDPWJH	PÁG. 1/2

En primer lugar se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 10 de abril de 2026 (Acta núm. 2).

A continuación, se procede a comprobar que que la mercantil requerida UTE ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP FRATRIBUS S.L., ha presentado, a través del Portal de Licitación Electrónica – SiREC, la documentación respecto del requerimiento efectuado para la presentación de la documentación previa a la adjudicación, salvo por haber omitido la documentación que se relaciona, acordándose, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, y de conformidad con el apartado 7.6 del PCAP, que sea requerida por medios electrónicos a través de la mencionada plataforma y se comunique a través del Perfil del Contratante del órgano de contratación, dándoles un plazo de tres días naturales. En este sentido, la mercantil debe aportar la siguiente documentación:

- Declaración expresa responsable emitida por la persona representante de la mercantil ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACIÓN SLP, relativa a la vigencia y no modificación de los datos y circunstancias que constan inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), conforme a lo previsto en la cláusula 7.6.3 del PCAP.

Sin otro particular, siendo las 10:27 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA	**EL PRESIDENTE**
Dña. Cristina Pérez Pérez	D. Demetrio González Mena

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	22/05/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJA52AUVY437BECFHF75HBBDPWJH	PÁG. 2/2